

ACTA 067-2011

Acta de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las dieciséis horas del día diez de agosto del dos mil once.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Señora Mayra Naranjo Blanco, Presidenta Municipal, señor José Antonio Astua Quesada, Vicepresidente, señora Martha Blanco Méndez, señor Manuel Umaña Elizondo y señor Allan Vargas Díaz

REGIDORES SUPLENTE:

Señora María Luisa Blanco Zúñiga, señor Juan Carlos Sánchez Ureña, señor Miguel Sánchez Navarro, señora Vera Guerrero Carvajal y señor Edgar Ureña Miranda

SINDICOS PRESENTES:

Señor Fermín Vargas Cruz, Síndico San Lorenzo

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Señora Hellen Naranjo Mora, Vice Alcaldesa Municipal
Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal.

ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Lectura y Aprobación de la Agenda.
2. Lectura, discusión, aprobación y firma de actas anteriores.
3. Lectura de Correspondencia.
 - A. Recibida
 - B. Enviada
4. Informes
 - A. Informes de Funcionarios Municipales
 - B. Informes de Concejos de Distrito
 - C. Informes de Comisiones y Representaciones
 - D. Informe del Señor Alcalde
5. Mociones
6. Asuntos Varios.

La señora Presidenta Municipal, presenta moción oral, a fin de recibir a la señora Rosa Anita Blanco, Directora de la Asociación Folklórica Atarazú y al Geólogo Julio Madrigal, de la Comisión Nacional de Emergencias.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO # 1: Aprobar la moción presentada por la señora Presidenta Municipal, a fin de modificar la agenda y atender a la señora Rosa Anita

**Blanco de la Asociación Folklórica Atarazú y al Geólogo Julio Madrigal, de la Comisión Nacional de Emergencia.
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

1. Asociación Folklórica Atarazú:

Se presenta la señora Rosa Anita Blanco, ced.1-472-648, Directora de la Asociación.

La señora agradece el apoyo económico que la Municipalidad les ha brindado, va a ser utilizado para el transporte de los participantes, además solicita que algún representante del Concejo Municipal y el señor Alcalde, pueden dar unas palabras de bienvenida, en el acto de inauguración del IV Festival Internacional del Folklor Tarrazú 2011, que se realizará este 19 de agosto del 2011, en el Liceo de Tarrazú, así mismo los invita a que participen de las presentaciones.

La señora Presidenta Municipal da las gracias, y se estará viendo en Asuntos Varios.

2. Comisión Nacional de Emergencias:

Se presenta el Geólogo Julio Madrigal, ced. 6-189-151, de la Comisión Nacional de Emergencias.

El señor Julio comenta que el día de ayer fue con el señor Alcalde y la señora vice Alcaldesa a una inspección por todos los deslizamientos que existen en el Cantón, manifiesta que el Geólogo Johnny Piedra del ICE los acompañó.

Los casos que se vieron no son nuevos, más que todo lo que se dio fue una inspección para ver cómo va evolucionado dichos deslizamientos, se encontraron nuevas grietas, en las viviendas se han visto grietas considerables dentro y fuera de las casas.

La recomendación que se dio a los propietarios fue que desalojaran, esto porque en el deslizamiento de Bajos de Zapotal, si se ve que el terreno se ha estado moviendo.

Da una amplia explicación de las visitas realizadas.

La señora Vice Alcaldesa comenta que la Cruz Roja están preocupados por la situación, la semana anterior Ingenieros del ICE y la Arquitecta Municipal, Lidy Gamboa fueron a realizar una inspección para ver como se encontraba el terreno y el día de ayer vino el señor Julio, los vecinos están muy preocupados por la situación.

Se le solicito al señor Julio que enviara nuevamente todos los informes que anteriormente ha emitido a esta Municipalidad, ya que no contamos con ningún registro de cuáles son los terrenos que se encuentran inhabitables, esto es de suma importancia para otorgar los permisos de construcción.

El señor Julio Madrigal sugiere que se le solicite a la Comisión Nacional de Emergencia el mapa de los problemas de deslizamientos.

ARTICULO III: LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS ANTERIORES.

Se procede la lectura y aprobación de la siguiente acta:

- **Acta de la Sesión Ordinaria 066-2011, del tres de agosto del 2011, la cual se aprueba sin objeciones.**

ARTICULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- 1.** El Ing. Bernardo Barboza Picado, Alcalde Municipal, en su oficio AM-192-2011, presenta el Presupuesto Extraordinario N° 03-2011, con el fin de que sea analizado y aprobado, para remitirlo a la Contraloría General de la República.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO # 2: Este Concejo Municipal aprueba el presupuesto extraordinario N° 3, presentado por el señor Alcalde, en su oficio AM-192-2011

ACUERDO EN FIRME.

2. El Ing. Jorge Villalobos Clare, Presidente de la Refinadora Costarricense de Petróleo S.A., en su oficio CIRCULAR P-386-2011, solicita un informe de avance o conclusión de obra, con la donación de asfalto o emulsión asfáltica autorizada en el año 2010, a los municipios que ustedes representan, en un plazo de diez días, a partir del 8 de agosto del 2011.

Trasladarlo a la Administración.

3. El señor José Antonio Arce Jiménez, Presidente de la Fundación Americana para el Desarrollo, invitan a participar del IV Encuentro Internacional de líderes Municipales y de Organizaciones Sociales de América Latina, a celebrarse del 02 al 08 de octubre del 2011 en La Habana, Cuba.
4. El señor Alberto Cabezas Villalobos, Presidente de la Fundación Mundial Déjame Vivir en Paz, hace un llamado a participar como donante, ya sea de dinero, bienes o servicios brindados, para apoyar el proyecto de la creación de un albergue para niños abandonados o en riesgo social.
5. El señor Alberto Cabezas Villalobos, Presidente de la Fundación Mundial Déjame Vivir en Paz, hace del conocimiento sobre la premiación que la Fundación estará llevando a cabo con el fin de premiar a los Ayuntamientos la implementación de Políticas de Derechos Humanos, dicha premiación se llevará a cabo por medio de un Certificado que será extendido a los Ayuntamientos que nos demuestren la implementación de dichas políticas, por lo tanto agradecen se comuniquen con nuestra Fundación si desean participar en obtener dicho certificado.
6. El señor Alberto Cabezas Villalobos, Presidente de la Fundación Mundial Déjame Vivir en Paz, solicita el respaldo de este Ayuntamiento, con el fin de incorporar la escritura braille a la comunidad, con el fin que las personas con discapacidades visuales tenga esta opción, las maquetas hápticas son maquetas táctiles para ciegos y disminuidos visuales que tienen como fin orientar de manera rápida, mediante técnicas de representación gráfica, por lo que agradecen contactarlos si están dispuestos a iniciar con un proyecto similar a este.
7. El Ing. Bernardo Barboza Picado, Alcalde Municipal de Tarrazú, invita a la Iza de la Bandera del Sello de Calidad Sanitaria del Cantón de Tarrazú, la misma se realizará en la Sala de Sesiones de nuestra institución al día 1 de setiembre del presente año 2011, a partir de las 10 a.m.
8. La señora Hannia Durán, Jefa de área de la Comisión Permanente Especial, consultan el criterio del proyecto "Ley de Territorios costeros comunitarios", expediente 18.148, publicado en la Gaceta N° 128, del 4 de julio del 2011.

- 9.** La señora Rosa María Vega Campos, jefa Área de la comisión Especial de Tránsito, consulta el criterio del proyecto "Ley de Tránsito por vías públicas terrestres y seguridad vial", exp. 18-032.
- 10.** La Ing. Irene Campos Gómez, Ministra de Vivienda y Asentamientos Humanos, en su oficio DMV-0559-2011, da respuesta al oficio SM-221-2011 del Concejo Municipal de Tarrazú, donde informa que según registros del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH), no se tienen información del proyecto de Vivienda en la Comunidad de El Rodeo, y según la información suministrada por el Subgerente del Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI), Sr. Juan de Dios Rojas, no existe ningún proyecto en esta zona registrado por la entidad.
- 11.** El señor Leonel Rosales Maroto, Director de Urbanismo del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU), en su oficio C-PU-D-619-2011, solicita reprogramar la sesión extraordinaria del día 08 de agosto para después del 15 del mismo mes y año.
- 12.** El señor Francisco Ureña, ced. 1-353-049, agradece la obra que hicieron de la entrada al Cementerio de San Carlos de Tarrazú, el trabajo quedo excelente, el gasto de material fue de 17 vagonetas de 12 metros de lastre, agradece el interés demostrado.
- 13.** La Unión Nacional de Gobiernos Locales informa que se aprobó el segundo debate del proyecto de Ley 18.003, "Aprobación del contrato de préstamo N° 2098/OC-CR entre la República de Costa Rica y el Banco Interamericano de Desarrollo celebrado al amparo del convenio de cooperación para el financiamiento del proyectos de inversión (CR-X1007) para financiar el primer programa para la Red Vial Cantonal (PRVCI)", la votación se dio de forma unánime con 42 diputados presentes en el plenario legislativo, este proyecto será para atender la infraestructura vial, específicamente la red vial cantonal que es atendida por las municipalidades del país, dicho empréstito será distribuido entre las 81 municipalidades y los 8 Concejos Municipales de Distrito, para que habiliten, reconstruyan y le den mantenimiento a las vías comunales, por ello, la Unión iniciará labores con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes y con el Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (LANNAME-UCR) de cara al acompañamiento y capacitación técnica que requieran los Gobiernos Locales para ejecutar este importante préstamo.
- 14.** La Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios de la Asamblea Legislativa, reiteran el compromiso con el desarrollo municipal y dotar de los recursos necesarios para un desarrollo real y sostenible del régimen municipal, por lo que proceden a dar trámite expedito y dictaminar el forma unánime el expediente N° 18.003, "Aprobación del contrato de préstamo N° 2098/OC-CR entre la República de costa Rica y

el Banco Interamericano de Desarrollo celebrado al amparo del convenio de cooperación para el financiamiento del proyectos de inversión (CR-X1007) para financiar el primer programa para la Red Vial Cantonal (PRVCI)", el proyecto fue aprobado de forma unánime por todos los diputados de las diferentes fracciones representadas en la comisión.

15. La señora Eugenia María Zamora Chavarría, Magistrada del Tribunal Supremo de Elecciones, mediante resolución N° 3999-M-2011, a las diez horas treinta minutos del veintinueve de julio del dos mil once, cancelan la credencial de síndica propietaria del Distrito de San Marcos, Cantón Tarrazú, provincia San José, que ostenta la señora Martha Eugenia Blanco Méndez, en su lugar se designa al señor Steven Abarca Araya. La anterior designación rige a partir de su juramentación y hasta el treinta de abril del dos mil dieciséis, fecha en que finaliza el presente periodo legal.

16. El Lic. Marvin Cordero, Director de la División de Obras Públicas del MOPT, en su oficio DGM-0322-2011, invitan al "Taller para la formulación consensuada con las Municipalidades de los convenios de participación programa BID-PRVC1" que se desarrollará el próximo 12 de agosto de 8am a 12 md, en la Sala de Capacitaciones del IFAM.

17. El señor Alexander Bolaños Alfaro, Administrador Tributario, en su oficio AT-137-2011, envía copia de nota enviada al Consejo de Transporte Pública, donde certifica que transportes Marvey S.A, tiene únicamente autorización para tres vehículos, que tiene licencia comercial solo para tres vehículos, que los vehículos que informa no se encuentran autorizados por este ente Municipal, por cuanto, transportes Marvey S.A, solamente tiene una patente para tres vehículos, da a conocer el artículo 2, de la ley 8955, que transportes Marvey, no ha solicitado ninguna certificación a esta Administración Tributaria, esta Administración en cumplimiento del artículo 11 de la Constitución Política y el artículo 11 de la Ley de Administración Pública, cumple con solicitar que la tramitación de autorizaciones deben ser cumplido a cabalidad con la ley, que el certificado de patente es una identificación y no una certificación oficial de este departamento, si se presentaran copias de dicho certificado no es válido ni avalado por esta Administración Tributaria, se adjuntan certificación de los vehículos que están inscritos en esta Municipalidad. Así las cosas, esta Administración certifica que no se ha tramitado ningún documento de transporte MARVEY S.A, con lo que se establece en el inciso d) del transitorio I.

NOTA: Se informa sobre la correspondencia emitida la semana anterior.

ARTÍCULO V: INFORMES

A. Informes de Funcionarios Municipales:

No hay informes en este espacio.

B. Informes de Concejos de Distrito:

No hay informes en este espacio.

C. Informes de Comisiones y Representaciones:

No hay informes en este espacio.

D. Informe de la Señora Vice Alcaldesa Municipal:

1. ACUERDO # 3: Se aprueban los siguientes pagos:

Nº contratación	Proveedor	Monto	Detalle
2011CD-000039-01	Importaciones y representaciones JAUSA S.A.	¢1.492.164.00	Compra de 4 macro medidores para uso en acueducto municipal
2011CD-000064-01	Academia de cómputo San Marcos	¢112.250.00	Compra de UPS para servidor central para protegerlo de los picos de voltaje
2011CD-000055-01	Omar Navarro Monge	¢2.800.000.00	Reparación camino frente al cementerio de San Carlos de Tarrazú
2011CD-000065-01	Academia de cómputo San Marcos	¢919.050.00	Compra de proyector y computadora portátil para uso de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal (Promotor Social)

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2. La visita del Geólogo Julio Madrigal de la Comisión Nacional de Emergencia, visitaron Barrio Casa de Ande, San Jerónimo, San Martín, entre otros lugares, el día de ayer realizaron dichas inspecciones, ya el señor tenía conocimiento de lo sucedido, esto porque desde hace varios años le ha estado dado seguimiento, la situación es muy complicada, ya que varios lugares están en peligro de deslizamientos, lo cual los habitantes deben de desalojar el lugar.

3. Sobre la donación para la oficina de Tránsito, aún no tienen nada por escrito, pero la señora Arquitecta Municipal indica que no existe ningún problema en la donación del terreno que se encuentra en las Tres Marías, debido a que no se tocaría los juegos de recreación.

4. Este viernes los tres Alcaldes de la Zona y ella tendrán una reunión con la señora Diputada Alicia Fournier, además les comento que cuando se distribuya la partida que tienen los Diputados para los Cantones asignados, va a ayudar a gestionar que la partida de Tarrazú sea para un Centro de Acopio.

Además la Diputada quiere ayudar para que los abogados que trabajan con ella, analicen el reglamento de Telecomunicaciones para este Cantón, junto con la Comisión del Reglamento.

La señora Diputada va a coordinar una reunión con el nuevo Presidente del ICE y con otros funcionarios y con el Rector del Instituto Nacional del Aprendizaje (INA), con el fin de ver si se puede dar la donación de los terrenos en el Abejónal de León Cortés para dicha Institución.

La Señora Diputada quiere que el señor Alcalde le dé una amplia explicación del tema de la Denominación de Origen, con el fin de coordinar una reunión con la

señora Presidenta de la República, y hacer una moción para presentarlo a la Asamblea Legislativa, y así den el apoyo correspondiente para esta Municipalidad.

Vamos a tener una reunión con el señor Ministro de Turismo, con el fin de poder hacer la rotulación turística del Cantón, así como de la Represa Pirrís.

La señora Presidenta de la Expo agricultores, quiere tener una reunión con las Municipalidades de la Zona, para tratar el tema de las exportaciones.

Se le solicitó a la señora Silvia Víquez, la ayuda pronta para varias Escuelas del Cantón de Tarrazú.

La señora Vice Alcaldesa comenta que aún no se cuenta con las fechas para estas reuniones, además los invita a que puedan participar de estas conferencias.

5. Esta semana se comenzó con la limpieza de los cordones y caños, en los lugares donde no se está dando el servicio, aproximadamente son 9 comunidades.

6. Los señores de la Asociación de Desarrollo Integral de Guadalupe, están solicitando la donación de la plaza y del salón, ellos manifiestan que anteriormente lo solicitaron, sin embargo, no obtuvieron respuesta alguna. Los señores regidores comentan que la donación debe de ser por Ley Especial, de la Asamblea Legislativa, por lo que se le podría solicitar a la señora Diputada la ayuda con dicho tema

ARTICULO VI: MOCIONES

No hay mociones en este espacio.

ARTÍCULO VII: ASUNTOS VARIOS

1. El regidor Ureña Miranda manifiesta que frente al Banco Nacional en el Centro de San Marcos de Tarrazú, se encuentra una persona cobrando los parqueos de forma ilegal, además tiene un gafete, pero no es de la Zona. Por lo que solicita que el otro año se pueda comenzar con el cobro del parquímetro, y que los Policías Municipales realicen recorridos permanentes. Otro tema es que desde el año anterior se quería invitar a las Universidades Estatales para ver la opción de que se puedan instalar y dar algunas materias, esto debido a que existen jóvenes que se les hace imposible ir a estudiar fuera de la Zona, por lo que cree importante que la Administración coordine dicha reunión.

La señora Vice Alcaldesa da gracias por la información, y así mismo va a coordinar con el señor Alcalde y Policías Municipales sobre las boletas de parquímetro, así como verificar lo del señor que se encuentra cobrando, y sobre las Universidades, va a hablar con la rectora de la Universidad de Costa Rica y tratar de contactar a los de la Universidad Nacional y el Tecnológico.

2. El regidor Sánchez Navarro comenta con respecto la persona que se encuentra cobrando el parquímetro frente al Banco Nacional, le preocupa que tenga un gafete y que diga que además cuenta con el permiso de esta Municipalidad.

Además agradece por el trabajo que se realizó en las Tres Marías, en la acera, ya que cortaron los árboles, y se despejó el área, sin embargo el agente de la Big Cola, que vive en frente, pone el camión repartidor en dicho lugar.

3. El regidor Vargas Díaz manifiesta que en la sesión que se realizó en San Carlos de Tarrazú, solicitaron el apoyo para buscar una opción para proteger la Cuenca del P.H. Pirrís; hablando con el Diputado José María Villalta, le indicó que se puede utilizar con base en el mismo que el de la cuenta del Río Reventazón, y ajustarlo para Pirrís, sugiere que se forme una comisión, en conjunto con sus asesores para analizar los elementos que justifiquen dicha ley, por lo que solicita que la Administración pueda coordinar con los encargados del manejo de la Cuenca por parte del ICE para que también integren dicha comisión.

La señora Vice Alcaldesa va a coordinar una reunión.

4. El regidor Umaña Elizondo consulta si se ha coordinado con Gobierno Digital, para que reactiven la oficina para licencias de conducir y pasaportes, además si ya colocaron el kiosco informativo.

La señora Vice Alcaldesa comenta que no ha coordinado sobre la reactivación de la oficina, sin embargo lo tendrá presente, y sobre el kiosco ya lo instalaron pero se encuentra dentro de las instalaciones municipales.

5. El regidor Sánchez Ureña manifiesta que el sábado anterior estuvo en una reunión en Coopesantos R.L, sobre la Caja Costarricense del Seguro Social, estuvieron presentes funcionarios de Coopetarrazú R.L, el CAIS, UPAS, Asociaciones, etc, se realizaron planteamientos sobre el estado actual de la Caja y existen muchas preocupaciones, se va a hacer otra reunión.

Otro asunto es que cree que se debe de enviar una felicitación a Coopesantos R.L, por el gran trabajo que realizaron en el Proyecto Eólico, ya que está quedando muy bien, importante y beneficioso.

Los señores regidores sugieren esperar a que se inaugure.

6. La señora Vice Alcaldesa, solicita un acuerdo a fin de que se le otorgue permiso a la joven Lucía Fallas Naranjo, Presidenta del Comité Cantonal de la Persona Joven de Tarrazú, para que pueda estar presente en una reunión el día viernes 12 de agosto de 8 a 9am, con personeros del PANI, en la sala de sesiones de esta Municipalidad.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO # 4: Autorizar a la joven Lucía Fallas Naranjo, presidenta del Comité Cantonal de la Persona Joven de Tarrazú, para que participe, como representante de la Municipalidad de Tarrazú, en la elaboración para la Junta de Protección a la Niñez y Adolescencia del Cantón de Tarrazú, el día viernes

12 de agosto del 2011 a partir de las 8 am, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Tarrazú.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROADO.

7. La señora Presidenta Municipal solicita a la señora Vice Alcaldesa la posibilidad de hacer las curules que hacen falta.
La señora Vice Alcaldesa va a hacer el presupuesto correspondiente.

Finaliza la sesión a las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos del día.

Daniela Fallas Porras
SECRETARIA

Mayra Naranjo Blanco
PRESIDENTA

Refrendado por:
Bernardo Barboza Picado
Alcalde Municipal